



**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2012**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Serena, Junio de 2012.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I TRIMESTRE AÑO 2012

La presente minuta tiene por objetivo presentar al Honorable Concejo Comunal la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer Trimestre del año en curso, la cual de acuerdo a la Ley de Presupuestos del Sector Público, se debe exponer en Sesión del Concejo Municipal para su conocimiento.

La Ejecución Presupuestaria se realiza a través de un análisis del ejercicio municipal desde un punto de vista financiero y contable, cuya estructura se compone de los siguientes enunciados:

- 1. Composición de los Ingresos.**
- 2. Composición de los Gastos.**

El presupuesto vigente para el año 2012 es de M\$ 36.031.480.

1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS - (M\$)

Los ingresos percibidos al Primer Trimestre del Año 2012 ascienden a M\$9.294.162, correspondiendo a un 27 % de los ingresos presupuestados para el año 2012, siendo estos últimos de M\$36.031.480.

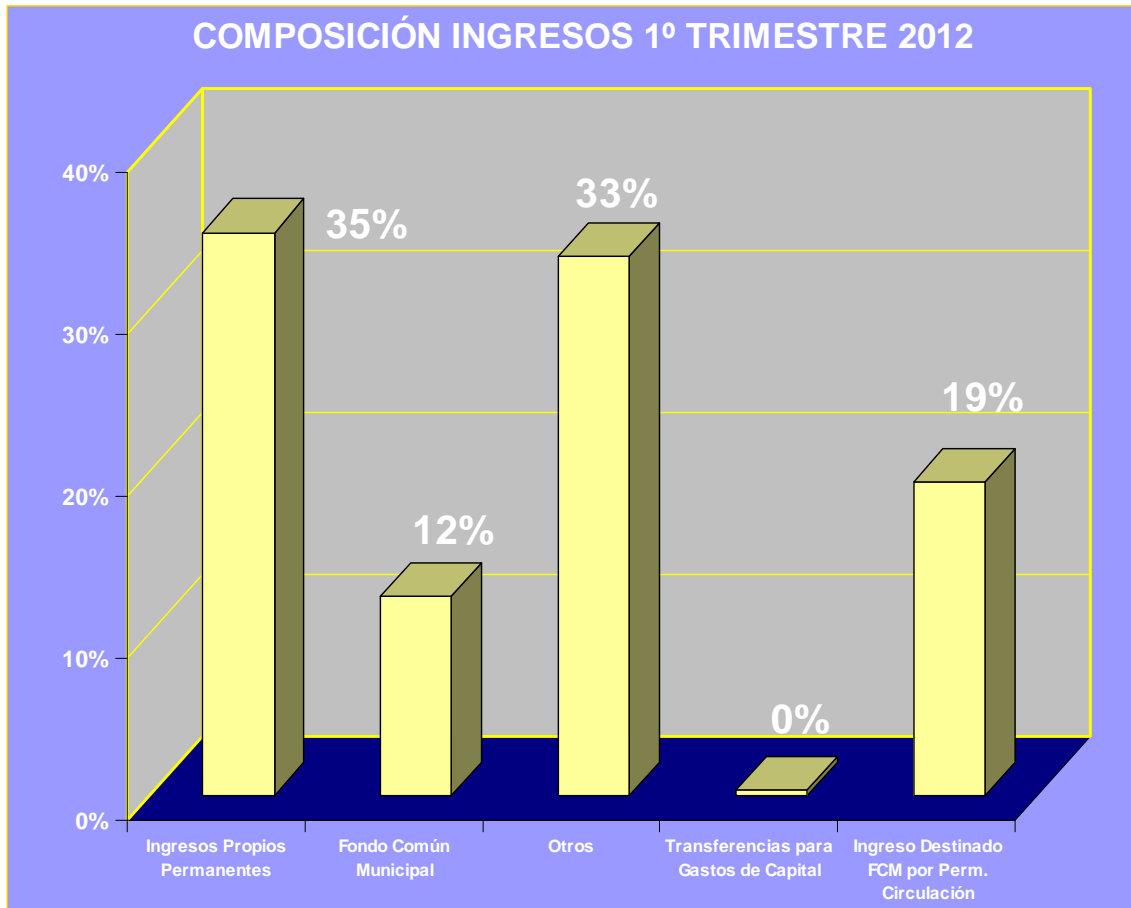
Los ingresos municipales se componen mayoritariamente de las siguientes cuentas, cuyos montos de participación se indican a continuación:

Tabla Nº 1: Composición de Ingresos Municipales

CONCEPTO	MONTO M\$
Ingresos Propios Permanentes.	3.227.248
Transferencias Fondo Común Municipal.	1.141.247
Transferencias para Gastos de Capital.	32.746
Otros Ingresos.	3.092.631
Ingreso destinado como Aporte al Fondo Común Municipal por recaudación de Permisos de Circulación.	1.800.290
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS AL 1º TRIMESTRE	9.294.162

La participación de estos conceptos en el Ingreso Total percibido al 1º Trimestre se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico I: Composición de los Ingresos.



En el gráfico, se observa la participación de los principales componentes de los Ingresos Totales, cuyo mayor porcentaje está dado por los ingresos propios permanentes (I.P.P.) con una participación del 35%, seguido de los Otros Ingresos con un 33%, los ingresos percibidos por Permisos de Circulación y que su destino es el aporte al Fondo Común Municipal de 19%, las transferencias recepcionadas del Fondo Común Municipal de 12% y, en un menor porcentaje las Transferencias para Gastos de Capital con un 0.4%.

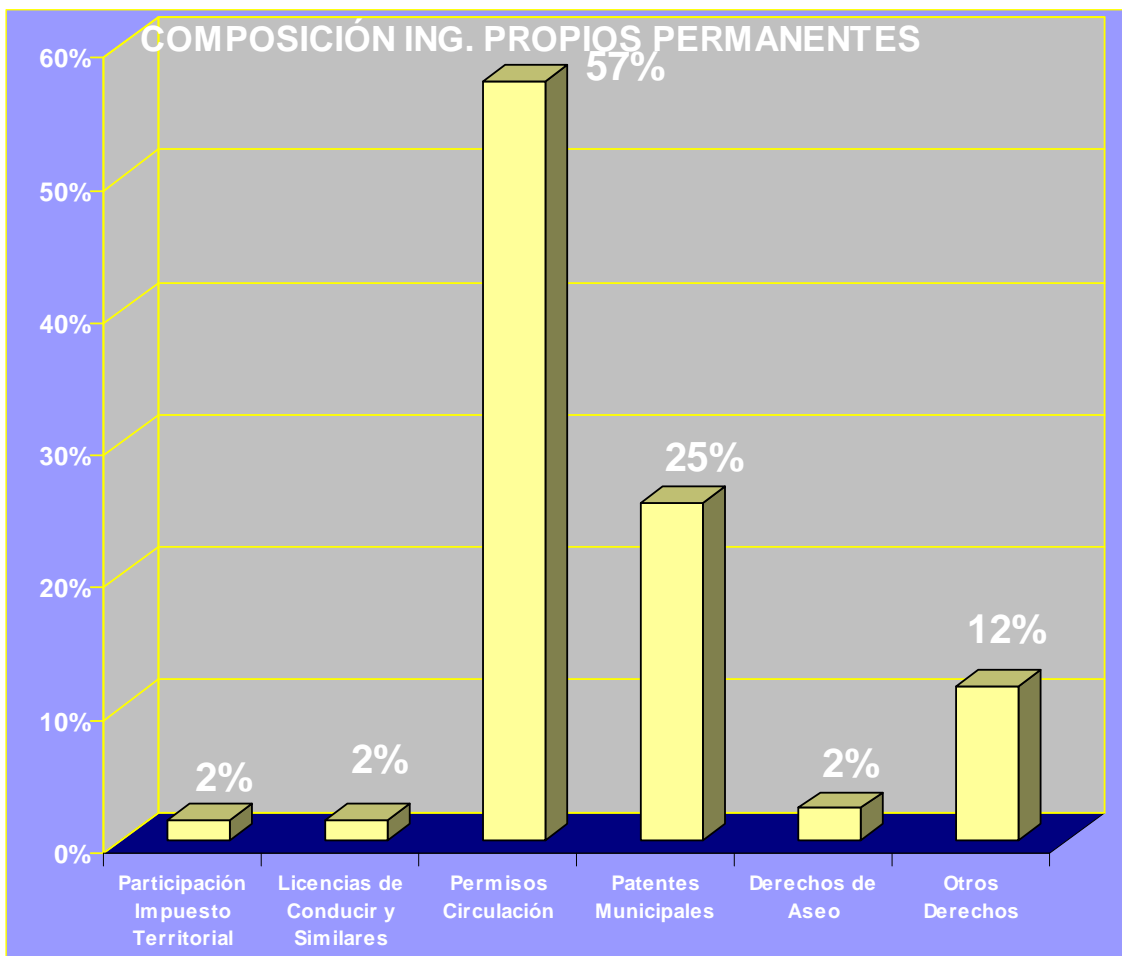
Los ingresos propios permanentes (I.P.P.) se componen principalmente por los siguientes ítems:

- Contribuciones Municipales:
 - Patentes Municipales
 - Permisos de Circulación (A beneficio Municipal y del Fondo Común Municipal)
- Participación en Impuesto Territorial.
- Derechos Municipales:
 - Derechos de Aseo.
 - Derechos Varios.
- Licencias de Conducir y similares.

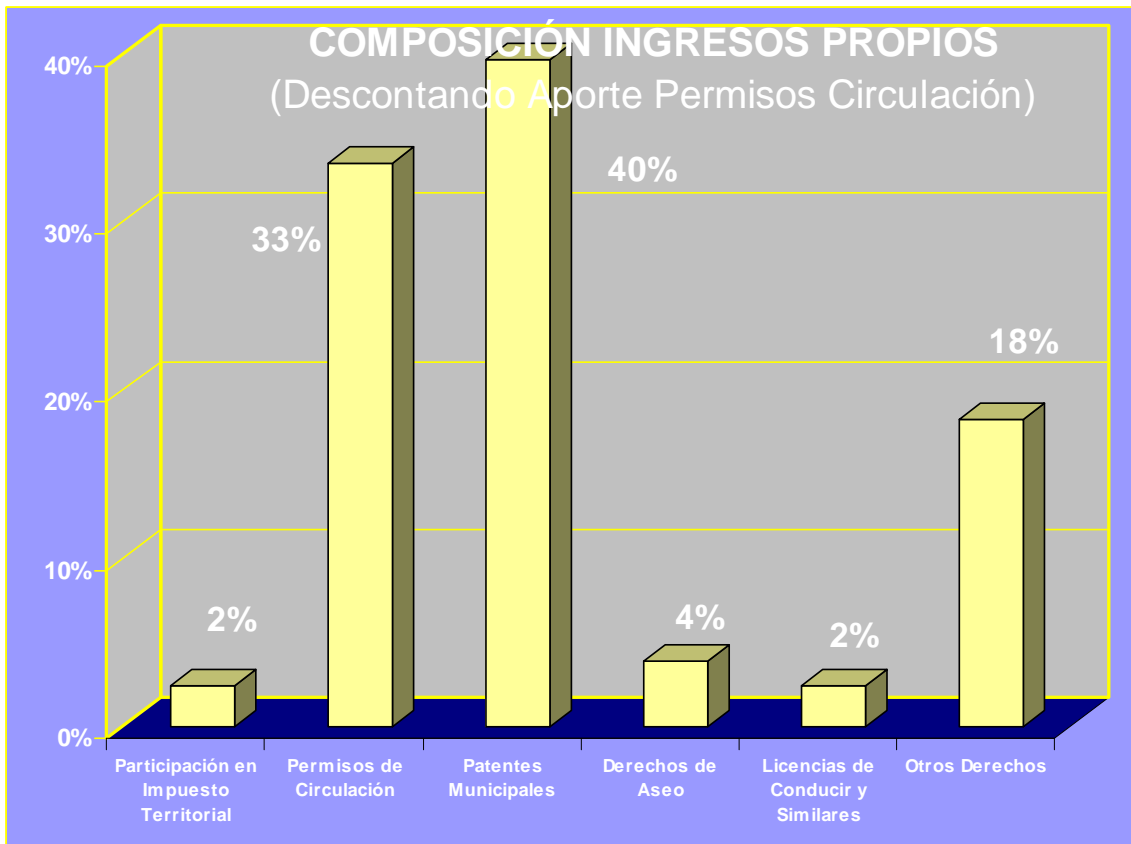
En la siguiente tabla, se indican los valores en miles de pesos para cada uno de los ítems antes señalados:

CONCEPTO	MONTO M\$
Participación en Impuesto Territorial	77.751
Licencias de Conducir	76.178
Permisos de Circulación	2.880.464
Patentes Municipales	1.279.768
Derechos de Aseo	123.961
Derechos Varios (Otros)	589.416
INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	5.027.538

De los principales ítems que conforman los Ingresos Propios Permanentes (IPP), destacan las Contribuciones Municipales, las que se desglosan en ingresos percibidos por concepto de Patentes Municipales y Permisos de Circulación, éstos últimos consideran el aporte tanto al Fondo Común (62,5% equivalente a M\$1.800.290) como a beneficio municipal (37,5% equivalente a M\$1.080.174). La composición de estos ítems, descontados los ingresos que se destinan como aporte al fondo común municipal, se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico II: Composición de los Ingresos Propios Permanentes.

Al descontar el monto que se destina al Fondo Común Municipal por concepto de la recaudación de los Permisos de Circulación, se observa:



2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS – (M\$)

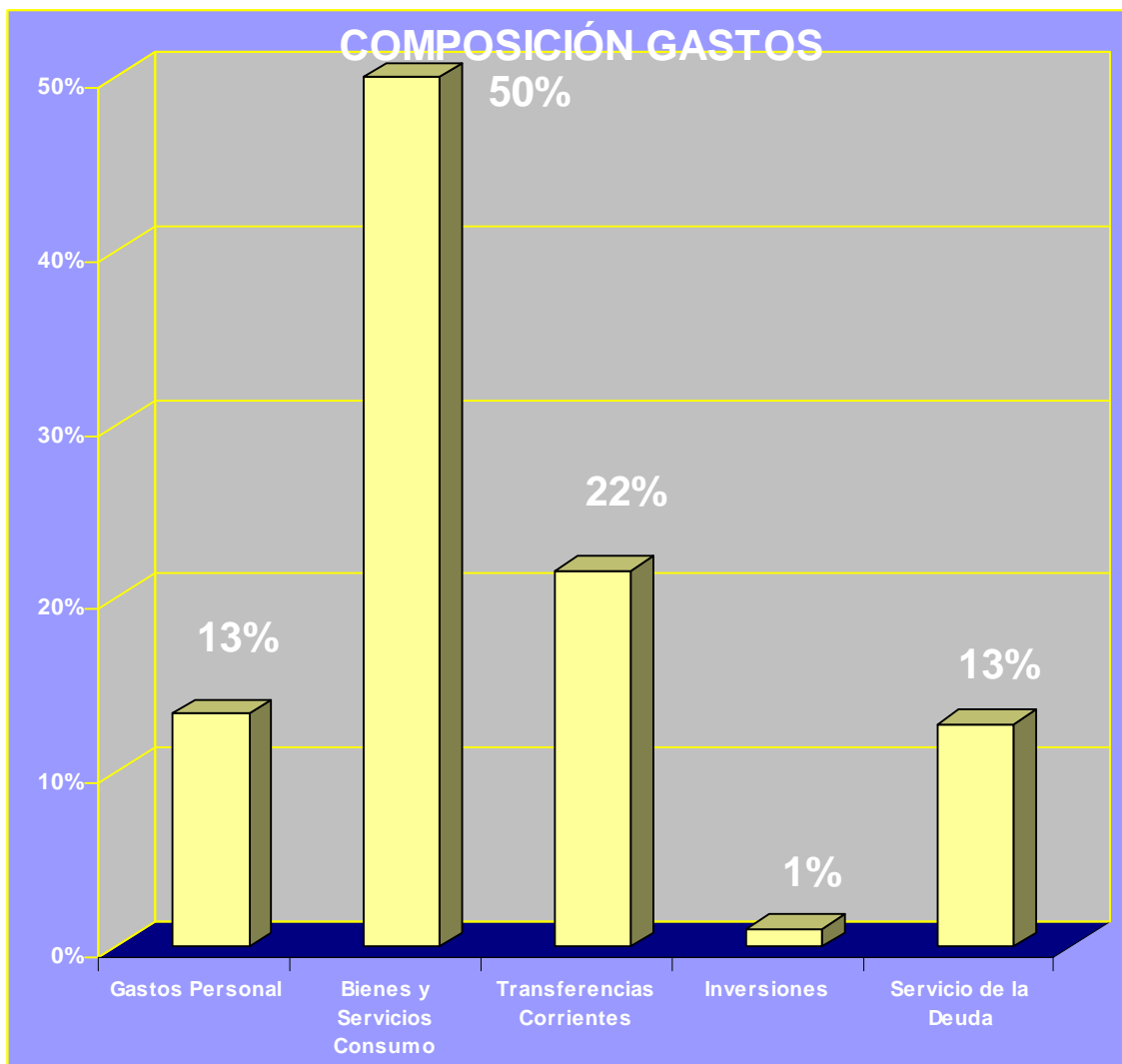
Los gastos obligados al Primer Trimestre del año 2012 ascienden a M\$18.995.058 de un total de gastos anual presupuestados de M\$36.031.480, lo cual indica que se ha obligado al Primer Trimestre un 53% del total de gastos presupuestados para el 2012.

Los gastos municipales se componen, principalmente de los siguientes títulos:

CONCEPTO	MONTO M\$
Gastos Personal	2.543.598
Bienes y Servicios Consumo	9.581.025
Transferencia Corrientes	4.112.185
Inversiones	198.550
Servicio de la Deuda	2.434.917
Otros Gastos	124.783
GASTOS OBLIGADOS AL 1º TRIMESTRE	18.995.058

La participación porcentual de los ítems antes mencionados se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico III: Composición de los Gastos Municipales.

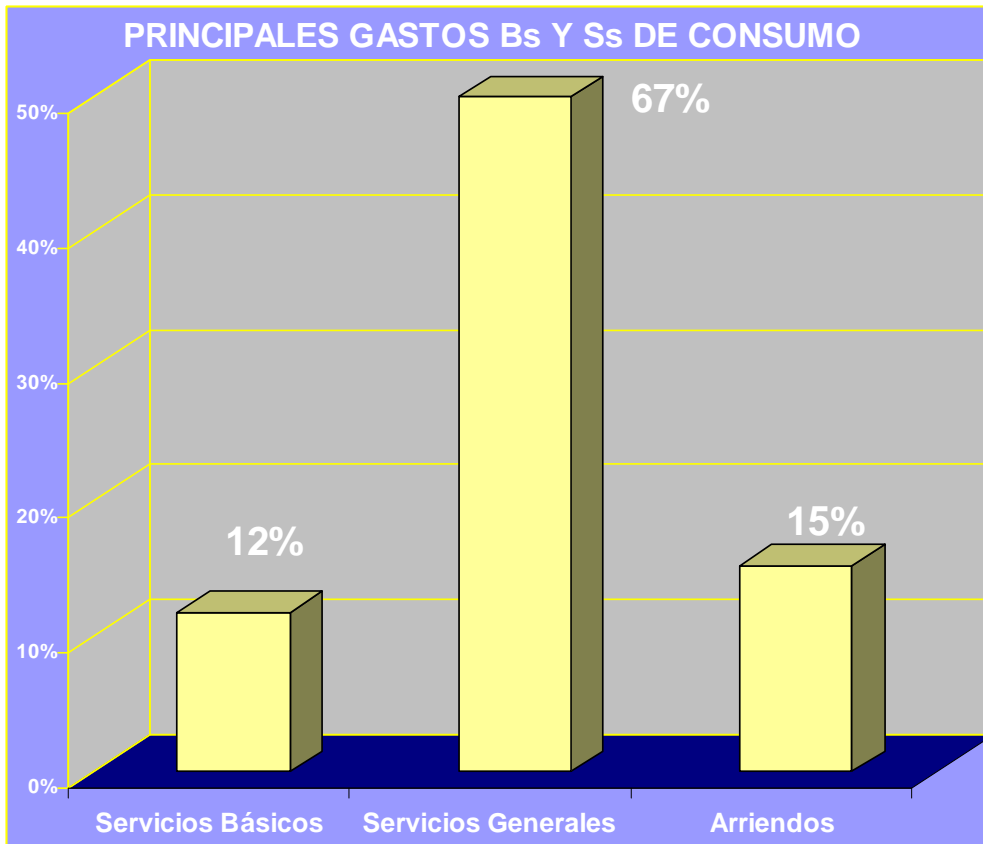


Del gráfico se desprende que el mayor gasto se realiza por concepto de Bienes y Servicios de Consumo con una participación de 50%, seguido del Gasto Transferencias Corrientes de 22%, Gastos en Personal un 13%, Servicio de la Deuda con un 13%, y en una menor participación, las Inversiones con un 1% .

El mayor gasto se da por concepto de Bienes y Servicios de Consumo, y se refiere principalmente a:

- Servicios Generales: que considera los contratos por concepto de aseo, vigilancia y mantención de: jardines, alumbrado público, semáforos, señalética.
- Servicios Básicos: considerando principalmente consumos de electricidad y agua (tanto para uso de la comunidad como interno), correo, telefonía (celular y fija), Internet y enlace de comunicaciones; todos servicios de alto costo para el municipio y que representan una parte importante del gasto efectivo municipal.
- Arriendos: que contempla los contratos vigentes con el Banco Estado por concepto de la operación de leaseback, además de los contratos ordinarios por concepto de arriendos para el desarrollo normal de las labores operativas del Municipio.

Servicios Básicos	1,131,007
Servicios Generales	6,452,022
Arriendos	1,463,247
GASTOS OBLIGADOS “Bs y SS de Consumo”	9,581,025

Gráfico IV: Principales Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.

Otros componentes de los gastos y uno de los más importantes en cuanto a la contribución al desarrollo de la Comuna, es la Inversión, la que al Primer Trimestre asciende a un 2% del Gasto Total, donde se destaca la ejecución de los estudios básicos y proyectos de inversión en se está trabajando.

Consultorías Estudios	40,229
Consultorías Proyectos	158,321
Obras Civiles	157,988
Otros	0
TOTAL INICIATIVAS DE INVERSIÓN	356,538

En resumen, el Presupuesto Municipal vigente para el año 2012 es de:

INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 9.294.162
GASTOS OBLIGADOS	M\$18.995.058
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 4.706.918

- Ingresos Percibidos: Corresponden a los recursos ingresados en caja Municipal al 1º Trimestre del 2012.
- Gastos Obligados: Son los gastos que se encuentran comprometidos para el año 2012.
- Deuda Exigible: Gastos devengados y no pagados al 1º Trimestre de 2012